



Madrid, 19 de abril de 2022

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para las 18,00 horas del día 28 de abril (en primera convocatoria), tal y como se publicó el pasado 25 de marzo de 2022 mediante hecho relevante, recoge en el orden del día el reparto de un dividendo complementario, como aplicación del resultado del 2021 por un importe de 567.775,76 euros, cuya propuesta fue realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad como a continuación se detalla:

Fecha de devengo (last trading date)	28 de abril de 2022
Ex - date	29 de abril de 2022
Record - date	2 de mayo de 2022
Fecha del pago del dividendo	5 de mayo de 2022
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,09350000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,07573500 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

D^a Victoria Urquijo Fernández de Araoz.
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.